



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Rectificación fecha renuncia condicionada Dra. IRIONDO //
EX-2026-00366322- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2026-00492459-UNC-ME#FAMAF, presentada por la Dra. Mirta Susana IRIONDO (Legajo 35.957), solicitando modificación en la fecha de la renuncia condicionada a los cargos desempeñados en esta Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Directivo de esta Facultad ha tomado conocimiento de lo solicitado en su sesión del veintinueve de junio del corriente año.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Artículo 1º de la resolución RHCD-2026-168-E-UNC-DEC#FAMAF donde dice "... 1º de junio...", debe decir "...1º de julio...".

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

